

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19831 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Zaragoza,

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 305/2009, referente al concursado Toros Zaragoza, S.L., en Liquidación, CIF B-20790929, con domicilio social en Rentería (Guipúzcoa), Plaza Aizgorri, número 1, primero izquierda (Barrio Beraum), por auto de fecha 19 de mayo de 2011 se ha acordado lo siguiente:

Primero.- La conclusión del concurso de "Toros Zaragoza, S.L.", seguido en este Juzgado con el número 305-2009, y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes y derechos del concursado ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores.

Segundo.- La extinción de "Toros Zaragoza, S.L.", debiendo procederse al cierre de su hoja de inscripción.

Zaragoza, 31 de mayo de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110048012-1